Oficio No. 1139-DRNR-2020
Barranquilla, 26 de diciembre de 2020

Señor
OMAR WILLIAM RIVEROS RIVERO
Representante Legal Y YO SAS
Nit. 900.528.106-4
Bogotá.
Tel. 5470699
Ciudad.

ASUNTO: Respuesta a su oficio de diciembre 24 *037-YYO-20 RESPUESTA OFICIO 1137-DRNR-2020*.

REFERENCIA: Contrato No. 0038-DRNR-2020

Cordial saludo,

En atención a su mensaje me permito responder que si bien es cierto que en el pliego y/o estudios previos se determinó que debían de presentar dos (2) propuestas para los estímulos del ítem 3, también es cierto que el rechazo o no de las mismas no eran requisito habilitante o calificables, simplemente el requisito lo que buscaba era verificar que el contratista dentro de su portafolio de servicios y dentro de la propuesta cumplieran con el ítem.

En su propuesta económica ofertaron el ítem 3 por un valor de $93.375, por lo tanto, le corresponde al Instituto verificar que el costo y la calidad de los estímulos que se entregarán a sus servidores se aproximen a lo presupuestado, para tal fin requerimos que nos envíe previamente la descripción detallada de los productos del ítem 3 con cantidades y marcas, para nosotros dar visto bueno de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato que me permito recordar:

3.4.2 Se podrá modificar o adicionar actividades, de acuerdo con las necesidades del Instituto y a los servicios que preste el contratista, sin superar el presupuesto oficial asignado.

3.4.3 Las actividades, los diseños, las cantidades, las sedes, las fechas y horarios de entrega de los estímulos serán coordinadas y acordadas con el Supervisor del contrato.

De igual manera recordamos que no solo estamos sujetos al ítem 3 sino al desarrollo total del contrato, por lo tanto, a anexo a esta comunicación le compartimos la programación de las actividades, por lo cual recordamos la importancia de la ejecución de las mismas y contar con todos los elementos solicitados a más tardar el día 28 de diciembre, fecha límite de ejecución del contrato. Se recomienda el uso de la plataforma Meet de Google para el desarrollo de las actividades virtuales, la cual tenemos licenciada en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

No siendo más por el momento me despido cordialmente a la espera de sus comentarios.

Atentamente,

LUIS CARLOS GARCÍA-MÁRQUEZ MORELLI
Profesional Universitario – Dirección Regional Norte
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Proyectó: Luis Carlos García-Márquez Morelli, Profesional Universitario
Revisó: Sorlenys Arrieta – Profesional Especializado
Aprobó: Luis Carlos García-Márquez Morelli, Profesional Universitario

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
CONTRATO 038-DRNR-2020

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	Duración
1 y 3	JORNADAS VIRTUAL DE INTEGRACIÓN LÚDICO RECREATIVA PARA DESPEDIR EL AÑO. Entrega de kit agenda y lapicero **opción 1** marcados con el logo institucional por entregar en las sedes Barranquilla (93), Cartagena (33), Santa Marta (26), Riohacha (12) y Sincelejo (16). Por necesidades de tiempo se hace necesario desarrollar las actividades 1 y 3 en mismo día, en la cual se incluyan las características de ambas actividades tales como los estímulos que faltan por definir, juegos en línea y la animación musical.	Diciembre 28 10:00 horas	Dos horas.
2	ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN VIRTUAL – DIA DE LOS NIÑOS. Entrega de CAJITA FELIZ con logo institucional y manualidad pinto mi alcancía **opción 1** en plástico que incluya pintura, pincel, y paletas para pinturas y caja de navidad con dulces y snacks, los cuales se deben entregar en las sedes Barranquilla (47), Cartagena (22), Santa Marta (15), Riohacha (8), y Sincelejo (8)	Diciembre 28 14:30 horas	1 hora y 30 minutos.